

LA CIENCIA Y LA INDUSTRIA SE NECESITAN

CEPESCA y el IEO mantienen un convenio de colaboración para el impulso de la investigación pesquera que por ahora no ha dado suficientes frutos

La nueva Ley de Ciencia provocará cambios

El Instituto Español de Oceanografía y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, del que depende el Instituto de Investigaciones Marinas, podrán ser objeto de una “reorganización” según los borradores que se conocen de la nueva Ley de la Ciencia. Según el texto, los Organismos

Públicos de Investigación tendrán que adaptarse a los principios de “eficacia, eficiencia, calidad, coordinación, rendición de cuentas y cooperación”. El sector pesquero espera que los cambios en los estatutos no signifiquen una modificación del espíritu con el que fueron creados organismos como el IEO. En este caso, existe un mandato claro de investigación aplicada a las necesidades de desarrollo de la industria pesquera a pesar de los cambios que se han producido desde que el Instituto dejó de depender directamente del Ministerio de Pesca para depender del de Ciencia y Tecnología, primero, y luego del de Educación. ↴

ción de más recursos para la investigación, en un contexto en el que las incertidumbres se convierten en uno de los principales enemigos del desarrollo pesquero.

De ahí la preocupación expresada por el sector ante los cambios experimentados en los últimos años por instituciones como el IEO, que en un principio habían sido creadas para mejorar el conocimiento del mar para aplicarlo al desarrollo de la industria pesquera, como figura en sus estatutos.

La mayor organización pesquera española, Ce-

Ciencia e industria tienen que ir de la mano. Eso es lo que sostienen el sector pesquero y los investigadores que han dedicado su vida a la investigación marina aplicada a la gestión de pesquerías.

Una de las principales características del sector pesquero español ante la Unión Europea es su constante reclama-

pesca, mantiene de hecho un convenio con el IEO y la Secretaría de Pesca Marítima desde junio de 2008. Sin embargo, hasta el momento no ha dado los frutos deseados, lo que está provocando un aumento en la preocupación de la industria por el futuro de la investigación marina.

La aprobación de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, pendiente de un gran pacto de Estado, puede suponer un punto de inflexión en el carácter de la ciencia marina en España.

Pese a que a los gestores de los recursos científicos no les gusta hablar de las diferencias entre ciencia básica y ciencia aplicada, lo cierto es que entre los investigadores sí se establece esta distinción a la hora de elegir el camino más eficaz en su promoción profesional. Proyectos como el Campus del Mar pueden estrechar todavía más el cordial contacto entre la ciencia y la industria. ↴

El IEO se encuentra en un proceso de renovación de su flota

El Instituto Español de Oceanografía mantiene desde 2006, y hasta 2020, un proceso de renovación de sus buques oceanográficos. El objetivo es el de reemplazar las unidades más antiguas, como el "Cornide de Saavedra".

Las primeras muestras de esta renovación, tras el "Miguel Oliver", han sido los buques gemelos "Ramón Margalef" (en la fotografía) y "Angeles Alvariño".

Ambos barcos se destinarán a la investigación pesquera y oceanográfica, según manifestó el IEO.

Además, está prevista la construcción un gran barco, de 90 metros de eslora, para sustituir al "Cornide de Saavedra", que estará ayudado en su propulsión por una cometa gigante y que contará con un equipo para el uso de vehículos submarinos dirigidos por control remoto.

España confirma de esta manera su liderazgo, no sólo en la indus-



tria pesquera, sino también en la investigación marina, un liderazgo que se debe más a la calidad de los investigadores que a las infraestructuras de que disponen.

De hecho, las necesidades creadas por la pesca han tenido como consecuencia la formación de algunos de los biólogos marinos más respetados del mundo, que desarrollan sus proyectos en los centros

del IEO y del Instituto de Investigaciones Marinas.

Hasta ahora, la flota del IEO estaba formada por el "Cornide de Saavedra", el "Francisco P. Navarro", el "Odón de Buen", el "José Rioja", el "José María Navaz" y el "Lura". Además, utilizaba otros buques, como el "Vizconde de Eza", el "Miguel Oliver", o el "Esperides". ↴

¿QUÉ NECESITA?

LE OFRECEMOS LA MÁS AMPLIA VARIEDAD DE PRODUCTOS CONGELADOS



www.elmar.es



GRUPO PESCAPUERTA

www.pescapuerta.es